

Endesa ve a REE como único culpable del apagón, ya que "no actuó con la agilidad suficiente" en ningún momento

- El consejero delegado de Endesa, José Bogas, ha señalado a Red Eléctrica de España (REE) como el único responsable del apagón eléctrico del 28 de abril.



El consejero delegado de Endesa, José Damían Bogas, comparece ante la Comisión de Investigación sobre el apagón, en el Senado.

<https://elperiodicodelaenergia.com/endesa-ve-a-ree-como-unico-culpable-del-apagon-ya-que-no-actuo-con-la...>

Redacción

Jueves, 12 febrero 2026

Estima en unos 1.100 millones el coste de la operación reforzada de REE tras el apagón, con un impacto de 230 millones para Endesa

El consejero delegado de Endesa, José Bogas, ha señalado a Red Eléctrica de España (REE) como el único responsable del apagón eléctrico del 28 de abril, ya que "no actuó con la agilidad suficiente ni en la previsión, ni en la programación, ni en la corrección de los errores".

En su comparecencia en la Comisión de Investigación en el Senado sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones el 28 de abril de 2025, **Bogas consideró que el operador del sistema "valoró inadecuadamente" las inestabilidades de la red ese día de autos y que "no tuvo la agilidad de reacción que deberían haber tenido".**

El ejecutivo de la eléctrica descartó asimismo la teoría de la "causa multifactorial" del informe del Gobierno, "ya que todos los días existen incidentes" en el sistema eléctrico y deben ser controladas por REE, y defendió que todas las centrales de Endesa "funcionaron correctamente" ese día.

De esta manera, estimó así que el motivo "central y determinante" del incidente, a su juicio, fue la programación por parte del operador del sistema eléctrico de "un número reducido de grupos con

capacidad de gestionar dinámicamente la tensión", lo que, unido a la imposibilidad de las renovables de realizar esa función, generó una situación de riesgo en el sistema.

Asimismo, explicó que las **centrales eólicas y solares** "no están habilitadas para gestionar la tensión de forma dinámica", por lo que la escasez de potencia síncrona disponible ese día dejó al sistema en una posición de "debilidad extrema".

La responsabilidad por el apagón

En este sentido, insistió en que la responsabilidad de garantizar la seguridad y continuidad del suministro corresponde al operador del sistema, que dispone de las herramientas para ello.

Por ello, Bogas rechazó la tesis de que el mix energético diario lo determine exclusivamente el mercado a través de la subasta del día anterior. "No es así", afirmó, al señalar que, tras la subasta económica, Red Eléctrica debe decidir, mediante restricciones técnicas, qué grupos deben finalmente operar para garantizar la estabilidad en frecuencia y tensión, pudiendo sustituir unos por otros si es necesario.

El consejero delegado de Endesa sostuvo que **el diseño del mix el día del apagón seguía la pauta de jornadas anteriores, aunque existían avisos previos de oscilaciones de tensión a lo largo de 2025. Además, recordó que durante el año también hubo varios avisos relevantes en días anteriores.**

En concreto, aseguró que ya ese mismo día desde las 9.00 horas se registraron "señales claras de inestabilidad" y que antes de las 11.00 horas Endesa ya había comunicado esta situación al operador del sistema, que, en su opinión, no le otorgó la importancia debida.

A este respecto, relató que se produjeron dos oscilaciones de frecuencia -una vinculada a una central fotovoltaica en Badajoz y otra con la interconexión con Francia-, que el operador del sistema corrigió rápidamente, pero para ello tuvo que modificar la topología de la red, los **intercambios con Portugal y Francia** y el modo de operación.

No obstante, Bogas estimó que estas actuaciones redujeron de forma sustancial las herramientas disponibles para controlar la tensión. "Había poca potencia síncrona", insistió, subrayando que, aunque la corrección de frecuencia fue adecuada, dejó al sistema en una situación de "debilidad extrema".

Las centrales de Endesa

Igualmente, defendió que, con los datos disponibles, todas las centrales de Endesa cumplieron "rigurosamente" con las normas de seguridad y no se desconectaron hasta que se alcanzaron los umbrales establecidos. "Puedo afirmarlo con los datos que conocemos", remarcó.

Bogas aseguró que, en las actuales condiciones de operación reforzada, no cree que pueda repetirse un apagón similar, ya que ahora operan diariamente entre 15 y 20 grupos síncronos, frente a los nueve que estaban programados el día del incidente. A su juicio, esta "operación reforzada" debería ser considerada la "operación normal" del sistema.

No obstante, consideró que, en las condiciones previas al apagón, sí podría haberse repetido un episodio similar, dado que ya existían "pruebas evidentes" de señales de inestabilidad.

A este respecto, Bogas, que reconoció que "nunca" pensó que podría ocurrir un apagón, también subrayó que cuanto mayor es la penetración de renovables en el sistema, más complejo resulta el control de la tensión, si bien existen herramientas para mitigar estos efectos.

En este contexto, explicó que ya se intentó elevar el umbral de **tensión** de 420 a 435 kilovoltios, medida que inicialmente fue rechazada por la entonces Comisión Nacional de la Energía, aunque posteriormente se reconoció por Europa a España una excepción para operar en ese rango.

Sobre la implantación del sistema de mercado eléctrico cuarto horario, Bogas consideró que no fue la causa del apagón, aunque sí pudo influir, ya que la entrada y salida brusca de renovables intermitentes provoca "picotazos" de tensión más continuos con el cuarto horario que cuando los ajustes se realizaban cada hora.

Respecto al **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)**, Bogas lo calificó de "buen plan" y "ambicioso", aunque defendió que debe adaptarse con flexibilidad a la realidad diaria del sistema. "No es una mala política, es una buena política mal gestionada", afirmó, al tiempo que expresó su confianza en las instituciones y descartó acuerdos entre la CNMC y Red Eléctrica.

Asimismo, aseguró que el 90% de las plantas **renovables** de Endesa estarían ya capacitadas para "a día de hoy" poder hacer un control dinámico de la tensión -tal y como prevé el procedimiento operativo 7.4.- y que el resto lo estarán en meses.

El consejero delegado de Endesa también aseguró que se ha recurrido el informe del Gobierno ya que consideraba que les dejaba en una situación de "indefensión". "El sistema eléctrico es un sistema muy complejo y aprobar o dejar pasar un informe del que no conocíamos ni las consecuencias que iba a tener ni lo que se nos imputaba, creíamos que nos dejaba en indefensión, y por creer que nos dejaba en indefensión decidimos recurrir a este informe", añadió al respecto.

Además, no consideró muy correcto que la propia **REE** participará en el informe europeo de Entso-E, ya que era una parte implicado en el apagón, y además, según su opinión, con "una responsabilidad muy grande".

En lo que se refiere a **la operación reforzada en que funciona el sistema eléctrico desde el apagón**, estimó que representa un coste de unos 1.100 millones de euros por el incremento de los costes de los servicios complementarios derivados de ese modo y cifró, por ello, en unos 230 millones de euros el impacto para Endesa, ya que, por ejemplo, a los clientes domésticos que tienen normalmente al 100% un precio fijo, en ese precio fijo no se les traslada.

Por otra parte, señaló que, por el momento, las reclamaciones recibidas por la compañía ascienden a "pocos millones de euros", si bien advirtió de que el mayor impacto podría corresponder al lucro cesante de la industria.